



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

**Director de Presupuestos informa Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central Consolidado 2008 y estado de Activos y Fondos Financieros**

---

30 de enero de 2009

- *Alberto Arenas de Mesa informó que el Gobierno Central Consolidado arrojó un superávit de \$4.680.258 millones (US\$ 9.000 millones), equivalente a 5,2% del PIB anual estimado.*
- *Enfatizó que con este saldo el período 2006-2008 se convierte en el trienio de oro de las finanzas públicas al sumar 21,7 puntos del PIB en superávits, producto de una equilibrada administración de las finanzas públicas y de la política de balance estructural.*
- *También informó que al cierre de 2008 los activos financieros del Fisco —es decir la suma de los fondos de Reserva de Pensiones y de Estabilización Económica y Social más el Tesoro Público— totalizaban US\$25.513 millones.*

El Director de Presupuestos, Alberto Arenas de Mesa, entregó hoy las cifras del Informe de Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central Consolidado correspondientes al cuarto trimestre, segundo semestre y cierre de 2008. También detalló el estado del Fondo de Estabilización Económica, el Fondo de Reserva de Pensiones y las otras colocaciones del Tesoro Público al 31 de diciembre de 2008.

Informó que en octubre-diciembre la gestión financiera del Gobierno Central Consolidado arrojó un saldo de \$15.085 millones. Esta cifra se compone de un balance presupuestario positivo por \$29.891 millones y de un balance extrapresupuestario negativo de \$14.806 millones.

Así, el Gobierno Central Consolidado acumuló un superávit anual de \$4.680.258 millones (US\$ 9.000 millones), equivalente a 5,2% del PIB estimado, resultado de un balance presupuestario de \$4.424.795 millones y de un balance extrapresupuestario de \$255.463 millones.

Arenas de Mesa hizo hincapié en que este 5,2% selló un trienio de oro de las finanzas públicas, porque con este guarismo el lapso 2006-2008 sumó 21,7 puntos del PIB en superávits, producto tanto de una equilibrada administración de las finanzas públicas como de haber aplicado estrictamente la política de balance estructural en los ciclos de bonanza.

Agregó que ahora que cambió el ciclo en la economía mundial, este colchón permitirá que la política fiscal pase a jugar el rol anticíclico reactivador que corresponde en períodos de contracción; lo que significará al país disponer de recursos para traducirlos en beneficios sustentables para las personas de menores recursos, sin incurrir en déficits fiscales crónicos ni endeudamientos excesivos.

También destacó que en 2008 la política fiscal “desplegó toda su flexibilidad, mostrando que se puede usar este atributo sin abandonar la disciplina trazada por la meta de superávit estructural, que para el año pasado fue de 0,5% del PIB, que cumplimos a cabalidad”.

Al desglosar las cifras consignó que los ingresos del Gobierno Central Consolidado cayeron 8,1% respecto de 2007, debido principalmente a un 6% de menor recaudación de los ingresos tributarios netos, afectada por la caída de 38,3% de la tributación minera privada que no pudo compensar el leve incremento de 1,9% en los ingresos provenientes del resto de los contribuyentes, consecuencia principalmente de las rebajas tributarias decretadas en el año.

Los gastos, en tanto, crecieron 7,8% real, “cifra plenamente compatible con la expansión de los ingresos estructurales y con el cumplimiento de la meta”.

## **Ingresos**

Respecto del detalle de los ingresos, los del Gobierno Central Consolidado totalizaron \$23.402.012 millones —equivalentes a 26,1% del PIB proyectado para el año—, de los cuales \$22.756.308 millones correspondieron al Gobierno Central Presupuestario y \$ 645.704 millones al Gobierno Central Extrapresupuestario.

Los ingresos del Gobierno Central Presupuestario involucraron una ejecución de 106,2% del total de ingresos estimados en la Ley de Presupuestos 2008. Y los ingresos tributarios del Gobierno Central Presupuestario retrocedieron 6,1% real en el año.

Arenas de Mesa explicó que la caída de 38,3% en la tributación de la minería privada tiene dos causas: el efecto secundario de la Operación Renta, que desde mayo condujo a reducir los factores de pagos provisionales mensuales de estas compañías; y la caída del tipo de cambio en los primeros nueve meses del año, que lo llevó a un valor real promedio 8,4% inferior respecto de 2007. A ello se sumó el fuerte deterioro del precio del cobre en el cuarto trimestre, lo que se reflejó en una disminución de 68,7% en los ingresos por tributación de la minería privada, respecto al mismo lapso del ejercicio anterior.

La disminución de 28,5% real en ingresos por cobre bruto respondió al mix de tipo de cambio y precio ya mencionado, como también al menor precio del molibdeno. Pero el personero recalcó que la ejecución de ingresos por cobre bruto fue de 120% respecto de lo estimado en la Ley de Presupuestos 2008.

La recaudación por Impuesto a la Renta cayó 17,2% en 12 meses, principalmente porque el resultado de la Operación Renta arrojó el valor neto más negativo de los últimos 28 años. Por su parte, los Pagos Provisionales Mensuales agregados no variaron significativamente respecto del año previo.

La recaudación neta por IVA creció 7,5% real; mientras que las devoluciones de IVA aumentaron 17,4% real en comparación a 2007, lo que se explica parcialmente por las devoluciones de remanentes de IVA a las empresas eléctricas por recuperación del impuesto específico al petróleo diesel (beneficio vigente desde abril de 2008).

La recaudación neta de los impuestos a los combustibles retrocedió 27,5%, influida por la implementación de la Ley N°20.259 (vigente desde fines de marzo de 2008), que redujo el impuesto específico a las gasolinas desde 6UTM a 4,5UTM por m<sup>3</sup>, y la aplicación de la Ley N°20.291 (a contar del 15 de septiembre de 2008), que rebajó la mencionada tasa a 3,5 UTM por m<sup>3</sup>.

El rendimiento de los Impuestos a los Actos Jurídicos bajó 5,3% en 12 meses por la disminución en la tasa de Impuesto de Timbres y Estampillas (desde fines de marzo de 2008) y la derogación del impuesto a las transferencias electrónicas, giros desde cajeros, cheques y traspaso de fondos de cuenta corriente (desde el 1 de octubre de 2008).

## **Gastos**

El Director de Presupuestos informó que en 2008 los gastos devengados del Gobierno Central Consolidado alcanzaron a \$18.721.754 millones,

equivalentes a 20,9% del PIB. De esta cifra, \$18.331.513 millones corresponden a gasto del Gobierno Central Presupuestario y \$390.241 millones al Gobierno Central Extrapresupuestario.

El crecimiento de 7,8% real que mostró el gasto total del Gobierno Central Consolidado en 2008 se desglosa en un incremento de 9,9% del gasto del Gobierno Central Presupuestario y una disminución de 42,7% del gasto del Gobierno Central Extrapresupuestario.

Arenas de Mesa puntualizó los distintos factores que empujaron el gasto por sobre el 6,8% proyectado en julio: “Por ejemplo, estimamos una inflación para el año de 8,5% y en buena hora ésta terminó en 7,1%, evidenciando que la política fiscal también hizo su tarea cuando se requirió que aportara a la cruzada contra la inflación y la buena coordinación de las políticas fiscal y monetaria. Pero al bajar la inflación, las bases de comparación se modifican (es decir, el gasto del 2007 en pesos del 2008) afectando la tasa anual de crecimiento del gasto público”.

Consignó además que en el cuarto trimestre de 2008 el tipo de cambio promedió \$ 640, generando mayores ingresos estructurales, que el Gobierno ejecutó íntegramente, para cumplir con la meta de superávit estructural de 0,5% del PIB.

“En este marco de mayores ingresos estructurales, que además se dio en un contexto macroeconómico en que se requería una política fiscal que empujara la actividad económica y el empleo, lo que hicimos fue acelerar la inversión pública en el último trimestre, la que anotó una tasa de ejecución record de 36,7%”.

Enfatizó que de no haber realizado este gasto se habría sobre cumplido la meta de 0,5% de superávit estructural, “lo que no respondía ni a la política fiscal delineada por el Gobierno ni a lo que la economía necesitaba”.

Recordó que tempranamente vislumbraron que la aplicación de los mayores ingresos estructurales incidirían en una sobreejecución del gasto, que en julio estimaban en 4 puntos y a octubre —en el Informe de Finanzas Públicas—ya habían corregido a 5 puntos. Finalmente, el impulso dado a la inversión pública en el cuarto trimestre derivó en una ejecución del Gobierno Central Presupuestario de 106,2%.

De hecho, la ejecución de la inversión alcanzó a 107% versus 102,3% en 2007, guarismo que se explica principalmente por mayores desembolsos en:

- el Ministerio de vivienda para financiar un incremento de subsidios del Fondo Solidario de Vivienda y del Programa de Protección del

Patrimonio Familiar, con lo que esta cartera presentó una ejecución de 129,7%%.

- SEGEGOB, con 139,6 % de ejecución por la construcción de los cuatro estadios mundialistas;
- Interior, con 113,2 % por el aumento de proyectos de inversión en los Gobiernos Regionales.

Los gobiernos regionales promediaron una ejecución de 98%. Lideró Magallanes, con 100,1%, que junto a Coquimbo y Valparaíso confirmaron su capacidad para gestionar la totalidad de los recursos asignados. Las dos regiones nuevas, Arica y Parinacota y de Los Ríos, mostraron avances de 98,7% y 96,4% respectivamente, mientras que las más rezagadas fueron las del Maule y Tarapacá, con 88,6% y 92,8% respectivamente.

El director de Presupuestos afirmó que todo lo anterior corrobora que el mayor gasto se enmarcó en las normativas legales pertinentes, porque responde a leyes aprobadas en el Congreso y a gastos expresamente excedibles, según las facultades y flexibilidades otorgadas por la Ley de Presupuestos.

El fuerte énfasis que la Ley de Presupuestos 2008 puso en la inversión pública —clave para el dinamismo de la economía y la generación de empleo—, se refleja también en que del gasto total consolidado, el correspondiente a la inversión y las transferencias de capital en conjunto creció 13%. Mientras que el de la cuenta de transacciones que afectan al patrimonio neto subió 6,7%.

El alza más importante en la cuenta de transacciones que afectan el patrimonio neto, fue la del gasto en subsidios y donaciones, que aumentó 16,3% anual, debido principalmente al reajuste extraordinario de las subvenciones educacionales que introdujo la Ley N°20.247, y por los créditos pagados con cargo al Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo.

El gasto en personal aumentó 5% real, mientras que el gasto presupuestario en bienes y servicios de consumo y producción subió 8,2% real. De esta manera, los gastos operacionales (que comprenden personal y bienes y servicios) del Gobierno Central Presupuestario aumentaron 6% en 2008.

El gasto por concepto de intereses del Gobierno Central Consolidado cayó 22,3% real anual.

### **Financiamiento**

La deuda del Gobierno Central Presupuestario al 30 de diciembre de 2008 totalizó \$4.612.933 millones —equivalente a 5,2% del PIB estimado del año— y aunque fue algo superior al 4,1% del PIB con que cerró de 2007, se mantiene en un nivel históricamente bajo comparado con el promedio de los últimos diez años (10,6% del PIB).

Los pasivos netos del Gobierno Central Presupuestario disminuyeron en \$155.947 millones durante el cuarto trimestre de 2008, debido a que en el período se amortizó deuda interna por \$362.564 millones.

Del total de superávit registrado en 2008, \$616.231 millones se destinaron a amortizar bonos de reconocimiento; \$983.451 millones, a amortizar deuda pública interna y externa; y \$158.970 millones a capitalizar a ENAP. Además, se efectuaron sendos aportes al Fondo de Reserva de Pensiones y de capital al Banco Central de Chile por \$428.199 millones.

### **Activos Financieros**

Arenas de Mesa detalló que al cierre de 2008 los activos financieros del Fisco —los fondos de Reserva de Pensiones y de Estabilización Económica y Social más el Tesoro Público— totalizaban US\$25.513,11 millones.

A esa fecha el valor de mercado del Fondo de Estabilización Económica y Social era de US\$ 20.210 millones y el del de Reserva de Pensiones, US\$2.506 millones. Estos recibieron aportes por US\$5.000 millones y US\$909 millones respectivamente en el período y exhibieron un rendimiento promedio medido en dólares de 7,6% anual.

“Esto refleja que la política de inversiones vigente —que establece que sólo son elegibles los instrumentos de renta fija— ha permitido mostrar rendimientos positivos, aún en el volátil contexto externo de los mercados financieros”, manifestó Arenas.

Los otros activos del Tesoro Público ascendían a US\$2.795,67 millones al cierre de 2008.

